

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACCIONES

La empresa **MASTERING S.A.** fue constituida el 21 de Febrero de 2008, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a las Actividades de Prestación de servicios informáticos, procesamiento de datos, asesoramiento a entidades del Sistema financiero nacional.

2. BASES CONTABLES

Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 5.Q.I.C-004 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006. En el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.03.05C del 20 de Noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, estados financieros bajo NIIF son en el año 2013.

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicará de forma prospectiva a partir de dicho ejercicio, conociendo el efecto de la estimación realizada en el estado de resultado del ejercicio.

En la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la entidad no ha adoptado con anticipación.

Las normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NORMA		APLICACIÓN OBLIGATORIA PARA EJERCICIO INICIADOS A PARTIR DE:
Modificación: Excepción de aplicar la SIC 21 para inversiones inmobiliarias a valor razonable.		1 de Enero del 2012
Modificación: Requerimiento de agrupar las partidas presentadas en el otro resultado integral solo si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad.		1 de Julio del 2012
Mejora: Reconocimiento y medición de instrumentos financieros.		1 de Enero del 2015
Mejora: Estados financieros consolidados.		1 de Enero del 2013
Mejora: Acuerdos conjuntos.		1 de Enero del 2013
Mejora: Revelaciones por acuerdos conjuntos.		1 de Enero del 2013
Mejora: Mediciones a valor razonable.		1 de Enero del 2013

Revisión. Disposiciones sobre los estados financieros separados

1 de Enero del 2013

Revisión. Incluye requerimientos sobre consolidación de negocios conjuntos y asociadas

1 de Enero del 2013

La entidad estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras o versiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento máximo de hasta 90 días y que no estén sujetos a alguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por la venta de bienes y servicios de la entidad, por préstamos a empleados, anticipo a proveedores y otros préstamos que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes solo cuando los vencimientos son superiores a 12 meses contados desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la entia y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Inventarios

Los inventarios son los productos terminados destinados a ser vendidos en el curso normal de la operación, la materia prima a ser utilizada en el proceso de producción para la venta y los materiales y suministros que se emplean en la producción. Los inventarios inicialmente se miden a su costo de adquisición y de transformación; posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Activos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortiza hasta el periodo de vigencia del bien o servicio.

Propiedades, plantas y equipos, neto

Las propiedades, plantas y equipos, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

Con motivo de la transición a las NIIF, la entidad revalorizó a su valor de mercado los muebles y enseres, equipos de computación y otros activos. El costo revalorizado de los activos antes mencionados fue considerado como costo incurrido en el periodo de transición a las NIIF.

Versiones en asociadas

Las inversiones en asociadas corresponden a acciones que están registradas a su costo de adquisición y posteriormente ajustadas a su valor patrimonial proporcional.

Versiones mantenidas al vencimiento

Representan acciones que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Préstamos bancarios

os préstamos obtenidos de entidades bancarias se registrarán por el importe recibido, neto de los costos incurridos en transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el tipo del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe enuros del pasivo en la medida en que no se liquiden en el periodo en que se producen.

Impuesto a las ganancias

Impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido.

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) estarán sometidas a la tarifa positiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devenguen con base al impuesto por pagar exigible.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

De acuerdo con la NIC 12, el efecto sobre los impuestos diferidos por un cambio en la tarifa de impuesto a la renta se registrará en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o cargadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o pasivos por impuestos diferidos en los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reduce el importe del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficientes ganancias fiscales para poder utilizar los saldos dados de baja.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Ventas por pagar, proveedores y otros

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, se valorarán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Participación de Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulte antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del periodo en que se originan.

Beneficios a empleados

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

Ingresos de actividades ordinarias

Ventas de bienes y servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.

Impuesto por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se genera el derecho a recibir el cobro.

Costos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

Provisiones

La empresa sigue la política de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan generar una obligación de pago legal o contractual para la empresa, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los Índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2013, fue de 2.70%.

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2007	2.32
2008	8.83
2009	3.71
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70



ALEX ANDRES SUDARIO CABEZAS
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 10 del 2014